

VISTO:

La Res. CDNAT-2023-524 – relacionada con la designación de la alumna María Guadalupe Paz Coronel – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "FÍSICA" para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna presenta la constancia de DGP, mediante el cual hace saber que se encuentra en condiciones de asumir el cargo de referencia a partir del 16 de noviembre de 2023, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto de la presente Resolución se atiende con el cargo de la planta aprobada, Res. CS 442/22, cargo liberado por la alumna María Guadalupe Paz Coronel el 29/03/223 (Expte. 10362/21)

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

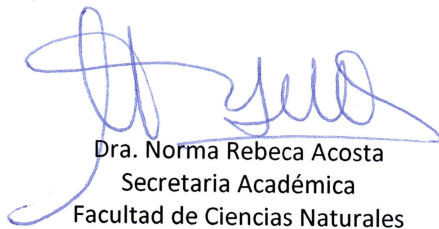
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

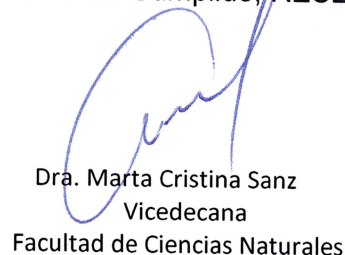
ARTÍCULO 1º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones de la alumna **MARÍA GUADALUPE PAZ CORONEL** – DNI N° 41.375.313 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "FÍSICA" de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, el 16 de noviembre de 2023, bajo las consideraciones y fijadas en Res. CDNAT-2023-524, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada, Res. CS 140/21, cargo liberado por la Srta. María Guadalupe Paz Coronel, el 29/03/23 (Expte. 10362/21)

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Srta. Paz Coronel, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, **RESERVESE**.  
teocorimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales